

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para redireccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (%/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Hemodiálisis integral	La hemodiálisis es un tratamiento para filtrar las toxinas y el agua de la sangre, como si fueran los riñones cuando estos no funcionan. Ayuda a controlar la presión arterial y a equilibrar los minerales importantes en la sangre como el potasio, el sodio y el calcio.	5.- El usuario es derivado por el MSP, por medio de un código establecido.	1.- Copia de cédula del paciente y representante. 2.- Copia de recibo de servicios básicos. 3.- Si es derivado de una casa de salud pública, requisitos adicionales: 3.1.- Código de validación de MSP 3.2.- Referencia 053 emitida por MSP	1.- Validación de que el paciente no tenga seguro social activo. 2.- Evaluación médica del nefrólogo. 3.- Ordenes de exámenes de urina y creatinina. 4.- Validación de exámenes con nefrólogo. 5.- Derivado de una casa de salud pública se pide el código de validación y la referencia 053 emitida por el nefrólogo por esa casa de salud. 6.- Agendamiento del procedimiento de hemodiálisis.	07:00 a 16:00 Lunes a Sábado	\$ 1.456, paquetes cubiertos por el MSP	48 horas	Ciudadanía en general	Clinica de Municipal de Dalis	Ciudadela Soraya y Manta, teléfono 05 2 310 918 - 05 3310673	Oficinas y Call Center	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	30	215	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabaja en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
2	Atención médica especialidad de Nefrología	La nefrología es la especialidad médica que estudia la anatomía de los riñones y sus funciones. Tiene como campo de prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades del riñón y sus consecuencias que en resumen es: HTA y diálisis vascular - Hemodiálisis (sangre en la orina), proteinuria (proteínas en la orina)	1.- El usuario es derivado por medio de los médicos tanto del Centro Diario del Buen Vivir, Clínicas Móviles del Patronato de Amparo Social y Departamento Médico GAD Montecristi.	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Evaluación del paciente y valoración	07:00 a 16:00 Lunes a Sábado	Gratis	24 horas	Ciudadanía en general	Clinica de Dalis y Centro Diario del Buen Vivir del Patronato de Amparo Social	Ciudadela Soraya y Manta, teléfono 05 2 310 918 - 05 3310673	Oficinas y Call Center	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	38	349	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabaja en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
3	Servicios de Nutrición	La nutrición consiste en la reincorporación y transformación de materia y energía de los organismos para que puedan llevar a cabo tres procesos fundamentales: mantenimiento de las condiciones internas, desarrollo y movimiento, manteniendo el equilibrio homeostático del organismo a nivel molecular y microscópico.	1.- El usuario es derivado por medio de los médicos tanto del Centro Diario del Buen Vivir, Clínicas Móviles del Patronato de Amparo Social y Departamento Médico GAD Montecristi.	1.- Datos personales del paciente 2.- Llenar la ficha nutrimental. 3.- Anamnesis alimentaria 4.- Carta de control	1.- Validación nutrimental del paciente. 2.- Medida antropométrica del paciente. 3.- Anamnesis alimentaria 4.- Datos terapia personalizada	07:00 a 16:00 Lunes a Sábado	Gratis	24 horas	Ciudadanía en general y Pacientes de Hemodiálisis	Clinica de Dalis y Centro Diario del Buen Vivir del Patronato de Amparo Social	Ciudadela Soraya y Manta, teléfono 05 2 310 918 - 05 3310673	Oficinas y Call Center	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	34	259	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabaja en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
4	Servicio de Psicología Clínica	La psicología clínica es una rama de la psicología que se encarga de la investigación de todos los factores, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afectan a la salud mental y la conducta adaptativa, en condiciones que puedan generar trastornos subjetivos y sufrimiento al individuo humano.	1.- El usuario es derivado por medio de los médicos tanto del Centro Diario del Buen Vivir, Clínicas Móviles del Patronato de Amparo Social y Departamento Médico GAD Montecristi.	1.- Llenar ficha de datos personales de agendación para derivación de la misma 2.- Historia clínica	1.- Validación del paciente de acuerdo al tipo de patología que presenta. 2.- Evaluación psicológica proceso mediante el cual el psicólogo evalúa condiciones respecto a los problemas de una persona, su inteligencia, su rendimiento, su capacidad de concentración y trabajo, sus rasgos de personalidad, etc.	07:00 a 16:00 Lunes a Sábado	Gratis	24 horas	Ciudadanía en general y Pacientes de Hemodiálisis	Clinica de Dalis y Centro Diario del Buen Vivir del Patronato de Amparo Social	Ciudadela Soraya y Manta, teléfono 05 2 310 918 - 05 3310673	Oficinas y Call Center	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	46	302	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Trabajo Social	El trabajo social es una profesión y ciencia social basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas.	1.- Visita de campo	1.- Datos personales del paciente 2.- Ficha Socioeconómica.	1.- Dar y brindar atención directa, personalizada y oportuna a todos los usuarios 2.- Brindar apoyo oportuno en los requerimientos de usuarios	07:00 a 16:00 Lunes a Sábado	Gratis	Inmediata	Ciudadanía en general y Pacientes de Hemodiálisis	Clinica de Dalis y Centro Diario del Buen Vivir del Patronato de Amparo Social	Ciudadela Soraya y Manta, teléfono 05 2 310 918 - 05 3310673	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	33	247	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
6	Medicina General	La Medicina General es el primer nivel de atención médica, es imprescindible para la prevención, detección, tratamiento y seguimiento de las enfermedades crónicas estables, responsabilizando del paciente en su conjunto para decidir su derivación a los especialistas cuando alguna patología se desconecta.	1.- El usuario se acerca a las instalaciones del Centro Diario Buen Vivir o Clínica Móvil.	1.- Se acerca al triaje con su CI, para que le den el turno correspondiente.	1.- Preguntas si tiene alguna dolencia. 2.- Toma de signos vitales. 3.- Ingreso al consultorio médico para la respectiva valoración	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratis	Inmediata	Ciudadanía en general Personal Municipal	Centro Diario del Buen Vivir del Patronato de Amparo Social	Parroquia Anibal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Baidá teléfono 2311856. Calle Sucre, frente a la Municipalidad.	Oficinas	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	964	4.345	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que por la pandemia se da un límite de atenciones.
7	Terapia ocupacional	La terapia ocupacional es el uso terapéutico de las actividades de cuidado, trabajo y juego para incrementar la independencia funcional, mejorar el desarrollo y prevenir la discapacidad.	1.- Orden médica de especialista o médico Centro Diario Buen Vivir (Historia clínica)	1.- Copia de cédula 2.- Partida de nacimiento en niños	1.- Evaluación del paciente y valoración brindada por un profesional Municipal	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratis	Inmediata	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir	Parroquia Anibal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Baidá teléfono 2311856	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	351	1189	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabaja en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
8	Enfermería	La enfermería consiste en la intervención de brindar atención humana, segura y eficiente al paciente, involucrándolo junto con el acompañante en el autocuidado. Prepara al paciente y entrar la confianza al paciente cuando entra a la valoración del médico.	1.- Preparación de pacientes antes de llegar al área de medicina general	1.- Cédula de identidad	1.- Toma de presión, peso, talla y temperatura	08:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratis	Inmediata	Ciudadanía en general Personal Municipal	Clinica Móvil 1 Clínica Móvil 2	Parroquia Anibal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Baidá teléfono 2311856. Calle Sucre, frente a la Municipalidad.	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	1.065	5.235	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabaja en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
9	Terapia Física	La Terapia Física dispone de todos los materiales necesarios para proporcionar una terapia de calidad. Determina el tipo de necesidades concretas en tratamientos con Fisioterapia de los usuarios y ofrece un servicio destinado a su mejora funcional y rehabilitadora.	1.- Orden médica de especialista o médico Centro Diario Buen Vivir (Historia clínica)	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Rehabilitación física brindada por un profesional Municipal 2.- Masajes terapéuticos 3.- Diagnóstico mediante radiografía	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratis	Inmediata	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir	Parroquia Anibal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Baidá teléfono 2311856	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	0	1085	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabaja en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
10	Medicina General	La Medicina General es el primer nivel de atención médica, es imprescindible para la prevención, detección, tratamiento y seguimiento de las enfermedades crónicas estables, responsabilizando del paciente en su conjunto para decidir su derivación a los especialistas cuando alguna patología se desconecta.	1.- El usuario se acerca a las instalaciones del Centro de Dalis.	1.- Se acerca al triaje con su CI, para que le den el turno correspondiente.	1.- Preguntas si tiene alguna dolencia. 2.- Toma de signos vitales. 3.- Ingreso al consultorio médico para la respectiva valoración	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratis	Inmediata	Ciudadanía en general Personal Municipal	Clinica de Municipal de Dalis	Ciudadela Soraya y Manta, teléfono 05 2 310 918 - 05 3310673	Oficinas y Call Center	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	10	117	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que por la pandemia se da un límite de atenciones.
11	Estimulación temprana	Es un servicio que tiene por finalidad ofrecer un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años con discapacidad intelectual y/o física y/o sensorial, con el objetivo de dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que se presentan con trastornos en su desarrollo, o que tienen riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben contemplar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo profesional de orientación interdisciplinaria o transdisciplinaria	1.- Orden médica de especialista o médico Centro Diario Buen Vivir (Historia clínica)	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Evaluación del desarrollo. 2.- Desarrollo psicomotor y motor. 3.- Desarrollo emocional. 4.- Desarrollo intelectual y cognitivo. 5.- Desarrollo social.	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratis	72 horas	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir	Parroquia Anibal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Baidá teléfono 2311856	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	280	1182	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabaja en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
12	Terapia de lenguaje	Es el tratamiento que existe para personas que tienen trastornos en la comunicación, sirve para corregir todos aquellos problemas en el habla, el uso del lenguaje o incluso el aprendizaje correcto del mismo. Existen diferentes trastornos del habla y del lenguaje que son importantes de conocer para tener una información más objetiva, y poder hacer un diagnóstico correcto para mejorar la calidad de vida de las personas que los padecen. Estas terapias se realizan por medio de juegos, cuentos o interacciones dinámicas que son de interés para el paciente y basadas en sus experiencias.	1.- Orden médica de especialista o médico Centro Diario Buen Vivir (Historia clínica)	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Evaluación del desarrollo. 2.- Desarrollo psicomotor y motor. 3.- Desarrollo emocional. 4.- Desarrollo intelectual y cognitivo. 5.- Desarrollo social.	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratis	72 horas	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir	Parroquia Anibal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Baidá teléfono 2311856	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	488	1188	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabaja en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
13	Servicios de Nutrición	La nutrición consiste en la reincorporación y transformación de materia y energía de los organismos para que puedan llevar a cabo los procesos fundamentales: mantenimiento de las condiciones internas, desarrollo y crecimiento, manteniendo el equilibrio homeostático del organismo a nivel molecular y microscópico.	1.- El usuario es derivado por medio de los médicos tanto del Centro Diario del Buen Vivir, Clínicas Móviles del Patronato de Amparo Social y Departamento Médico GAD Montecristi.	1. Datos personales del paciente 2. Historia clínica 3. Anamnesis alimentaria 4. Cartilla de control	2. 1. Valoración nutricional del paciente. 2. Medida antropométrica del paciente. 3. Anamnesis alimentaria 4. Dieta terapéutica personalizada	07:00 a 16:00 Lunes a Viernes	Gratuito	24 horas	Ciudadanía en general y Pacientes de rehabilitación	Centro Diario del Buen Vivir	Parroquia Anibal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Balda teléfono 2311856	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	98	214	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
14	Brigadas Médicas	Las Brigadas Médicas es nuestro grupo de respuesta inmediata ante emergencias y desastres que se presentan y donde se necesita brindar atención médica.	1.- Atención casa por casa, cuando hay posibles casos de Covid 19	1. Atención casa por casa, cuando hay posibles casos de Covid 19	1.- Preguntas si tiene alguna dolencia. 2.- Toma de signos vitales. 3.- Valoración Médica	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir y acompañamiento médico del GAD Montecristi (Clínicas Móviles)	Parroquia Anibal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Balda teléfono 2311856. Calle Sucre, frente a la Municipalidad.	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	213	488	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que por la pandemia se da un límite de atenciones.
15	Clínicas Móviles	Las Clínicas Móviles es para la atención de población vulnerable y/o con falta de atención oportuna, o aquellos que requieren de un tratamiento riguroso y seguro. Pueden mobilizarse a cualquier parte llevando servicios de atención médica.	1.- El usuario se acerca a las instalaciones de las Clínicas Móviles.	1.- Se acerca al triaje con su OI, para que le den el turno correspondiente.	1.- Preguntas si tiene alguna dolencia. 2.- Toma de signos vitales. 3.- Registra al consultado médico para la respectiva valoración	08:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general Personal Municipal	Centro Diario del Buen Vivir y acompañamiento médico del GAD Montecristi (Clínicas Móviles)	Parroquia Anibal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Balda teléfono 2311856. Calle Sucre, frente a la Municipalidad.	Oficina y Campo	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	140	1193	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que por la pandemia se da un límite de atenciones.
16	Rastreo ecográfico	La ecografía de rutina (ER) también conocida como ecografía clínica, ecografía junto al paciente, Point of Care Ultrasound, ha sido reconocida como una habilidad que deben desarrollar los profesionales que atienden a pacientes críticos en diferentes escenarios de los Sistemas de Emergencia y en Cuidados Intensivos.	1.- Orden médica de especialista o médico Centro Diario Buen Vivir (Historia Clínica)	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Evaluación del paciente y valoración brindada por un profesional Municipal	Cuando requieren atención	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir	Parroquia Anibal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Balda teléfono 2311857	Oficinas	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	80	290	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
17	Visitas domiciliarias	Tipo de asistencia o cuidados que se prestan en el domicilio de pacientes que debido a su estado de salud o a su dificultad de movilidad, no se pueden trasladar a los centros de salud que les corresponde.	1.- Historial clínico del paciente	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Evaluación del paciente y valoración brindada por un profesional Municipal	Cuando requieren atención	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Centro Diario del Buen Vivir, Patronato de Amparo Social	Parroquia Anibal San Andrés calle Alajuela y Guillermo Balda teléfono 2311857	Oficinas	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	10	34	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
18	Electrocardiogramas	Registro de señales de corazon (ECG) es una prueba común e indolora que se utiliza para detectar los problemas cardiacos y detectar la salud del corazon.	1.- Orden médica de especialista o médico de Clínica de Daltos (Historia Clínica)	1.- Datos personales y patología de la misma	1.- Evaluación del paciente y valoración brindada por un profesional Municipal	Cuando requieren atención	Gratuito	Inmediata	Ciudadanía en general	Clínica de Municipal de Daltos	Ciudadela Soraya y Manta, teléfono 05 2 310 918- 05 332679	Oficinas	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	10	59	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que el Patronato Municipal de Amparo Social - GAD Montecristi, no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											30/9/2022							
FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											COMUNICACIÓN							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											LIDA BERTHA GARCIA GILER							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											bertha.garcia@montecristi.gub.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(05) 231-0673							